



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

Arq. José Ramón Puc Kantún  
Titular del Órgano Interno de Control  
de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado



**CAPA**  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO

Oficio No.: SECOES /SACI/CGOIC/COIC-B/CAPA/043/III/2019

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

### FECHA DE ELABORACIÓN

09-ABRIL-2019

### DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ARQ. JOSÉ RAMÓN PUC KANTUN
CARGO DEL COMISIONADO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PERIODO DE LA COMISIÓN	02 AL 05 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CD. COZUMEL, MUNICIPIO DE COZUMEL Q. ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 3700.00

**02 de abril de 2019.-** Salida de Chetumal - Cozumel. - Verificación a los Derechos a Recibir del Organismo operador de Cozumel.

**03 de abril de 2019.-** Se llevó a cabo el recorrido de supervisión de obras contenidos dentro de los Programas Proyectos de Desarrollo Regional (PDR), Devolución de Derechos (PRODDER I), Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), Ejercicios 2017, en la ciudad de Cozumel, con personal técnico de la Coordinación de Construcción y de este Órgano Interno de Control, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, en los días arriba mencionados.

**04 de abril de 2019.-** Se llevó a cabo el recorrido de supervisión de obras contenidos dentro del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), Gasto Interno Corriente (G.I.C) e Inversión Pública Productiva (IPP); Ejercicios 2018, en la ciudad de Cozumel, con personal técnico de la Coordinación de Construcción y de este Órgano Interno de Control, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

**05 de abril de 2019.-** Salida de Cozumel-Chetumal - Verificación a los Derechos a Recibir del Organismo operador de Cozumel.

FIRMA DEL COMISIONADO

ARQ. JOSÉ RAMÓN PUC KANTUN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.